

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAGEDOR S. A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del 2013 a las 10 horas, en el local de la compañía LAGEDOR S. A., ubicada en Avenida 9 de Octubre #2009 y los Rios, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Lagedor S. A. con la presencia de sus accionistas, ELKER MENDOZA COLAMARCO, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones y ANA MARIA VIVAS ZAMBRANO propietaria de UNA acciones sociales. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Con las acciones referidas se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta ANA MARIA VIVAS ZAMBRANO y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta ELKER MENDOZA COLAMARCO. Por estar reunido la totalidad de los accionistas de la compañía Lagedor S. A., estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. El Presidente de la Junta, solicita que por Secretaría se dé lectura al punto del orden del día, para comenzar a resolver.

PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.-

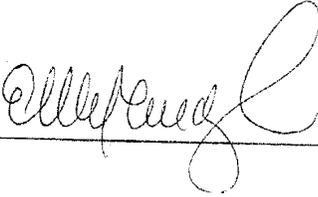
Hace uso de la palabra ELKER MENDOZA COLAMARCO en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos cuentan con un informe favorable y que éstas reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió, por unanimidad de votos, aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita para constancia suscrita por los asistentes con la que el Presidente declara concluida la sesión a las once horas.-

CERTIFICO: Que lo que antecede es una copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía LAGEDOR S. A., del 30 de Marzo del 2013, cuyo original reposa en Libros sociales de la empresa y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LAGEDOR S.A. CELEBRADA EL DIA JUEVES 28 DE MARZO DE 2013.

ELKER MENDOZA COLAMARCO
ACCIONISTA - SECRETARIA DE LA JUNTA



ANA MARIA VIVAS ZAMBRANO
ACCIONISTA PRESIDENTE DE JUNTA